

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Sí, señores. En opinion de nuestro ministro de Estado, España debe mostrarse simpática á la idea de la triple alianza, siquiera nuestras buenas relaciones con la república vecina nos aconsejen una neutralidad absoluta en las cuestiones internacionales.

Una de cal y otra de arena.

Pero con la intencion basta.

Y la intencion es clara.

A estar nuestro país en condiciones para actuar de gran potencia, ya estaríamos metidos de hoz y de coz, en esa sociedad internacional de socorros mútuos que han formado Alemania, Austria e Italia.

Tal, al menos se deduce de la opinion del marqués de la Vega Armijo.

¡Vean ustedes lo que son las cosas!

Hasta ahora teníamos nosotros, y tambien muchos, la idea de que al castellano de Mos no le llamaba el Señor por el camino de la diplomacia, aunque él creyese lo contrario. Su imprevision en el viaje de D. Alfonso XII á Alemania, su falta de tacto primero y de firmeza despues, cuando el monarca español fué objeto en París de manifestaciones desagradables, no hacian mucho honor á las dotes diplomáticas del marqués y colocábanle en el concepto público, en la categoría de uno de tantos ministros de Estado, buenos á lo sumo para llenar un hueco y para servir de figura decorativa en las palatinas recepciones.

Nos habíamos equivocado.

El señor marqués de la Vega Armijo nos acaba de demostrar que es un verdadero émulo del mismo Metternich.

¡Vaya!

Examinen ustedes á fondo la opinion de nuestro ministro de Estado sobre la política internacional que á nuestro país conviene, y se convencerán de la profundidad del concepto, de la perspicacia de la idea, de lo intencionado del propósito que aquella opinion encierra.

¡Oh, nuestros hombres de Estado!

Anda Alemania en busca de adhesiones é interésale la nuestra en grado superlativo. Con ella podria bloquear, en caso de un conflicto con Francia, á esta nacion y debilitar su ejército distrayendo de él fuerzas contra nosotros. Pues ¡aquí entra la diplomacia del marqués! La idea le es simpática; el plan le gusta; la cosa le merece aplausos. Pero en eso de la

alianza no entra. Alemania puede darse por contenta con nuestra... simpatía.

Algo es algo.

Y si los alemanes no se dan por contentos con buenos deseos, confesemos que son muy descontentadizos.

Conviene á la Francia, ante las contingencias del porvenir, saber si podrá contar, ya que no con nuestro apoyo, con nuestras inclinaciones, con nuestro afecto. Al fin y al cabo es nuestra nacion su hermana de raza, y es ella la que hoy absorbe la mejor y más valiosa produccion agrícola española. En nuestros infortunios ella ha llorado con España, y en nuestras esperanzas hemos encontrado allí acorde y estímulo, calor y aliento. Mientras todo nos enlaza con ella, las costumbres, el lenguaje cuyo origen es el mismo; el Mediterráneo, límite comuu de nuestras costas; Africa, idéntico y anchuroso ideal de nuestras ambiciones; el comercio incesantemente mantenido y de continuo ensanchado; todo nos aleja y separa del centro de Europa, el habla y la política, las tendencias y los usos, el carácter absorbente y la supremacía orgullosa. ¿No tiene derecho Francia, en virtud de esto, si no á nuestra ayuda, á nuestros votos por su grandeza, al ménos?

Pues, no, señores. El marqués de la Vega Armijo lo ha dicho. Nuestras simpatías deben de estar con los teutones.

Que ¿por qué? Eso no lo ha dicho nuestro ministro de Estado.

Será, sin duda, porque mientras Francia es nuestro mercado más importante y el único que hoy detiene nuestra ruina económica, Alemania nos inunda de artículos y pide en oro la compensacion de nuestro desequilibrio comercial.

Será, sin duda, porque las afinidades de raza y los afectos del corazón no deben de intervenir nunca en las opiniones de la diplomacia empírica para el uso de marqueses.

Será, sin duda, porque la caridad francesa, mostrada para todas las desdichas de nuestra patria, no merezca ser agradecida, y la detentacion traidora de las Carolinas deba ser olvidada.

Será, sin duda, porque nos importe vivir mal con el vecino y partir un piñon con el extraño.

Por todo eso será. ¿Por qué ha de ser, si no?

Cónstele á Francia. Segun nuestro ministro de Estado, si España no en-

tra en la triple alianza, no es por falta de voluntad... del señor marqués de Vega Armijo, sino por nuestras buenas relaciones con la nacion francesa.

Una cuestion con Francia, un incidente momentáneo con la nacion vecina, y ya estamos entre los aliados.

Y ahora, nieguen ustedes altas dotes diplomáticas al castellano de Mos.

Nosotros no haremos tal.

Pero aconsejaremos al marqués de la Vega Armijo que no se meta otra vez en dibujos.

No sea que alguien crea que la diplomacia y el sentido común andan reñidos.

Y no sea que á fuerza de emitir su opinion nuestro actual ministro de Estado, recuerde España que aún quedan pitos.

Y pite.

Los conservadores, convencidos de que por ahora no serán poder, se entretienen en hablar de las probabilidades de que tengamos pronto un ministerio presidido por Martinez Campos ó Jovellar.

Un ministerio que les sirva de puente, como el de marras.

No se verán en ese espejo.

De todo un poco.

Un banquete.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla que han de representar á los alumnos de dicho centro de enseñanza en las fiestas escolares de Barcelona, fueron obsequiados el domingo último con un espléndido banquete, del cual dá cuenta *El Tribuno*, en los términos que van á ver nuestros lectores:

«Concurrieron unos cuarenta estudiantes, y fué desde un principio presidida la mesa por el Alcalde de Sevilla, Sr. Galindo.

A la hora de los postres una comision de estudiantes pasó á la casa del Sr. Rector de la Universidad á regarle, en nombre de todos, que aceptase un mensaje de gracias, redactado y suscrito por representantes de todas las Facultades.

A ruegos de la comision, el Sr. D. Joaquin Alcaide pasó al local en que se celebraba el banquete, donde le hicieron entrega, en medio de entusiastas y atronadores aplausos, del elegante álbum que contiene la carta de gracias suscrita por representantes de todas las Facultades.

El presidente de la comision escolar que ha de ir á Barcelona, Sr. D'Angelo, leyó en presencia de todos la dedicatoria del álbum y entregó este al Sr. Rector.

Despues pronunció un correcto discurso, dando gracias al pueblo de Sevilla y á su Ayuntamiento, representado por el Sr. Alcaide, por el auxilio que ha prestado á la comision escolar.

El Sr. Galindo recogió las galantes frases con que habia aludido á la Corporacion municipal y al Alcalde el Sr. D'Angelo, y correspondió á las mismas en nombre de aquella y en su propio nombre.

Un individuo de la comision escolar, el señor Reina, con palabra elocuente y en períodos llenos de animacion y entusiasmo, propuso un brindis por la juventud, representacion cumplida del porvenir.

Al levantarse á brindar el Sr. Rector, los estudiantes le tributaron entusiastas y cariñosos aplausos.

El discurso del Sr. Alcaide—acomodado al auditorio, ajustado á las exigencias de las circunstancias, inspirado en nobles y levantadas ideas, y saturado de pensamientos profundos—fue el discurso de un maestro en el arte de la palabra. En períodos redondos, con aquella palabra elegante y diáfana que posee y aquella elocuencia espontáneamente nacida del espíritu cuando este se halla íntimamente conmovido—como se hallaba el del orador en aquellos momentos ante el espectáculo que le ofrecia la reunion de jóvenes estudiantes que le tributaba prueba indudable de respetuoso cariño—electrizó al auditorio, que le interrumpió con frecuencia con aplausos nutridísimos. Cual sea la síntesis del siglo XIX y que mision está reservada en la historia á la juventud allí representada, fué el tema de su discurso.

Diremos, para terminar, en una palabra, que los jóvenes estudiantes se condujeron en aquel acto con la cordura y la seriedad de hombres granados, y que el discurso del señor Alcaide fué, á más de elocuente, el discurso que convenia en labios del jefe de la instruccion pública de este Distrito Universitario.»

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla han sido más afortunados que los del Instituto de Badajoz. Estos últimos, deseando que una comision de su seno les representara en las fiestas escolares de Barcelona, impetraron, por medio del director de la Escuela, el auxilio de la Diputacion provincial; pero con tal desgracia, que ni siquiera se dió lectura de la solicitud formulada en aquel sentido.

Asi se asegura en la contestacion que á los estudiantes de Sevilla dan los de nuestro Instituto y que los lectores pueden ver en otro lugar de este número.

Habiéndose puesto de moda el pito, no era posible que éste dejara de tener su órgano en la prensa.

Y en efecto, en Madrid ha empezado á publicarse un semanario político ilustrado que se titula *El Pito*, y que por bajo de este nombre presenta el hermoso semblante del monstro.

El precio del nuevo colega es barato; 1 peseta trimestre. Oficinas, Costanilla de los Desamparados, 5, 2.º izquierda.

Seccion provincial.

Persona que nos merece entero crédito, nos asegura que la escuela pública de niños de Benquerencia, hace más de tres meses que se encuentra cerrada. El motivo de encontrarse en tal estado, parece ser que, como aquel Ayuntamiento no paga, tiempo há, las atenciones de Instruccion primaria, el maestro no ha querido seguir explicando las materias propias del cargo que desempeña, y ha cerrado la escuela con propósito de no abrirla mientras no le sean satisfechos sus haberes.

Llamamos la atencion del señor go-

bernador y del señor inspector de primera enseñanza, para que adopten las medidas que sean necesarias, á fin de que cese tan lamentable abandono.

El Frexnense, que no dió á luz ningún número en el mes de Octubre, ha reanudado sus tareas el domingo último, bajo la dirección de D. Rafael Torrellas.

Nuestro colega publica la resolución dictada por el administrador de impuestos en el expediente instruido contra nuestro particular amigo D. Fernando Garcia, por supuesta defraudación de los derechos de consumos, asunto del que habló LA CRÓNICA hace algunos meses.

Como era de esperar, el administrador de impuestos, revocando el acuerdo de la Junta administrativa, absuelve de toda responsabilidad al señor Garcia.

Lo celebramos.

Nuestro querido amigo D. Carlos Perez Toresano, vecino de Mérida, ha experimentado una sensible desgracia. Su hijo Carlos, que contaba tres años de edad, murió el día 17, víctima de la difteria.

Nos asociamos sinceramente al dolor que affige á nuestro amigo por la pérdida que acaba de sufrir.

Ha fallecido en Solana nuestro particular amigo D. Pascual Real.

Y en Puebla de la Calzada el comerciante D. Manuel Casillas, también amigo nuestro particular y que gozaba en aquella localidad de muchas simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las familias de los finados.

Seccion local.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla invitaron á los del Instituto de Badajoz, á fin de que nombraran representantes que con las insignias de la Escuela, asistieran á las fiestas escolares que se han de celebrar en Barcelona en los días 25, 26, 27 y 28 del actual.

Y los estudiantes de nuestro Instituto provincial han contestado á aquella invitación, en los siguientes términos:

«Queridos compañeros: Faltaríamos á nuestro deber si no contestamos á vuestro cariñoso llamamiento para asistir á las fiestas escolares de Barcelona.

Las gestiones que á este fin se han hecho por nuestro digno director D. Máximo Fuertes Acevedo, encaminadas á que estuviera representado este Instituto en dichas fiestas, ponen de manifiesto una vez más su gran actividad, y sobre todo, el afecto que profesa á los escolares de la provincia.

Pero su vehemente deseo y nuestra justa esperanza se han estrellado contra la indiferencia del Sr. Presidente de la Diputación provincial, quien no ha permitido (según de público se dice) se diera cuenta á los señores Diputados, de la solicitud presentada por nuestro digno Director, en demanda de una módica subvención para mayor lucimiento de la representación que pedis.

¡El alma se apena, queridos compañeros, al contemplar como se conducen los que debieran ser nuestro más eficaz estímulo!

No necesitamos, por tanto, decirnos cuán grande es nuestra tristeza por la sola consideración de que, tal vez nuestra amada provincia, sea la única que carezca de representantes en el solemne concurso.

Así, pues, abrazad en nuestro nombre á los compañeros de Barcelona, y sabed que los alumnos del Instituto de Badajoz, hacen votos porque consigais la gloria á que por vuestra perseverancia en el mundo de las ciencias y las letras sois acreedores.

Adios, compañeros, aceptad el saludo que os enviamos por los escolares de este Instituto. La Comision, José Lopez Prudencio.—Juan Zugasti Salazar.—Wenceslao Pantoja Castañeda.—Julian Gomez Alonso.—José Maria de la Peña Arias.»

Adhesiones.

He aquí las que los estudiantes de Badajoz han dirigido á sus compañeros de Madrid.

LA DEL INSTITUTO.

«Los estudiantes de Badajoz se adhieren á la protesta de sus compañeros de Madrid en el cuarto aniversario de los sangrientos sucesos en que nuestros hermanos fueron víctimas de salvajes agresiones, el profesorado escarncido y la Universidad atropellada.

Los atentados del poder contra nuestros hermanos de Madrid el 19 de Noviembre de 1884 serán seguramente condenados por la historia como los condena hoy el país, á quien siempre inspirará respetos y simpatías la obra nobilísima de los que buscan en el estudio y en la ciencia la manera de ser más útiles á su país y servir mejor á la civilización y al progreso.

Todos los hombres honrados, que tienen el sentimiento de lo justo, protestarán siempre contra aquel atropello inaudito de nuestros derechos como hombres y como escolares.

Los que tengan amor á la ciencia, siquiera sea por los frutos que ofrece, como sol que alumbrá á todos, recordarán con amargura, mientras vivan, aquel día de luto y de vergüenza para la patria.

Proclamemos una vez más la independencia de la Universidad para la libre investigación científica, el derecho de nuestros maestros á buscar la verdad en la ciencia y á enseñarla á sus discípulos en la cátedra.

Compañeros: ¡Viva la libertad en la investigación de la ciencia! ¡Viva la independencia de la Universidad y de la cátedra!

Badajoz etc. (Siguen las firmas).»

LA DE LA ESCUELA NORMAL.

«Compañeros: Interesada nuestra dignidad escolar en hacer pública manifestación protestando de los hechos salvajes y vandálicos ocurridos en la Universidad Central el 19 de Noviembre de 1884 contra nuestros hermanos de Madrid, hemos conmemorado aquellos hechos de la manera más enérgica y solemne, correspondiendo á nuestros sentimientos de dolor por el vivo recuerdo de las víctimas de aquellos incalificables atropellos, que manchan las páginas de nuestra historia patria. Compañeros, sirva esta nuestra adhesión para alentarnos más y más en vuestros propósitos, y contad con que vuestros hermanos desean estrechar intimamente los lazos de cariño y fraternidad que hoy unen á todos los escolares. Por los alumnos de la Escuela Normal.—La comision.»

COMUNICADO.

Badajoz 20 Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: Con esta fecha hemos remitido al Sr. Director de *La Defensa*, el siguiente comunicado, que veríamos con mucho gusto publicado en su apreciable periódico, dándole las gracias anticipadas sus seguros servidores q. b. s. m., J. Gregorio Gomez Alonso.—Juan Zugasti.

«Sr. Director de *La Defensa*.

Muy Sr. nuestro: En el número 237 del periódico que tan dignamente dirige, hemos leído con disgusto lo siguiente: «Hemos oido decir que los estudiantes del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, piensan *silbar* en coro, ante un retrato del señor Cánovas, que quemarán después en la plaza de S. Juan.» «Era lo único que faltaba para completar el cuadro de *silbantes*.»

No tan solo nos vemos en la necesidad de protestar de esas palabras, las cuales queremos ver rectificadas en el próximo número de su ilustrado periódico, sino que le invitamos á que se fije en el contraste que forman las frases antes expuestas, con la conducta de los escolares del Instituto, en lo que se refiere á la manifestación proyectada.

Y por lo que respecta á lo contenido en el tercer párrafo de dicho sueldo, nos limitamos á decirle, que esto sí que nos parece meterse «en las quince varas de la camisa», puesto que no concedemos á *La Defensa* autoridad alguna para aconsejarnos nada que se refiera al cumplimiento de nuestros deberes, de lo que pueden dar informes, cuando *La Defensa* los necesita, nuestros dignos profesores.

Por tanto esperamos ver inserto en las columnas de su ilustrado periódico, el presente comunicado; no sin antes dar á V. las más expresivas gracias sus seguros servidores q. b. s. m., J. Gregorio Gomez Alonso.—José Maria de la Peña.—José Lopez Prudencio.—Tulio Pinna y Casas—Juan Zugasti.

Sesion borrascosa.

De tal puede calificarse la que el miércoles último celebró el Ayuntamiento y en la que el Sr. Vacas se mostró más intemperante que nunca. Nosotros, la verdad, no creíamos capaz á nuestro popular Alcalde, de realizar actos como los que ejecutó y que quizás no se hubiera permitido uno de esos Alcaldes de monterilla que han alcanzado tanta fama.

Después de despacharse algunos asuntos de poco interés, leyóse una proposición en que se indicaba que no reuniendo ninguna de las casas ofrecidas al Ayuntamiento, las condiciones necesarias para una Audiencia, se construyese de nueva planta un palacio de justicia. Acerca de este asunto hicieron uso de la palabra los señores Arenas, Castro (D. Ramon, D. José y D. Jerónimo.) Bernaldez, Gramontel y el Sr. Vacas, que habló más que nunca, revelando decidido empeño en que no se resolviera nada acerca de la proposición. Como esta la suscribían los señores Arena y Castro (D. Ramon) y el Sr. Sancho, temió sin duda el señor Vacas que recayese una votación en que él tendría que colocarse en frente del Sr. Sancho.

El Sr. Osorio pidió la palabra y dijo que si lo que se quería era tener una casa de más ó menos dimensiones, donde instalar la Audiencia, podría adquirirse cualquiera de las que se habían ofrecido al Ayuntamiento; pero que si lo que se deseaba era tener un palacio de justicia que honrase á Badajoz y á su Ayuntamiento, era preciso construir aquel en algun solar perteneciente al Municipio ó que éste comprara. Con este parecer se mostraron conformes otros concejales republicanos y creemos que lo estaban todos los que asistieron á la sesión y militan en nuestro partido.

Acordóse por último que la comision formule bases para un concurso en el que cualquier propietario podrá ofrecer un edificio que reúna las condiciones que previamente se señalen, para la instalacion de la Audiencia.

Se nos figura que estas dilaciones á nada conducen, como no sea á acarrear conflictos al Ayuntamiento. Si en el plazo que se señale para el concurso no se ofrecen edificios que reúnan todas las condiciones necesarias ó si las casas que se ofrezcan no las quiere adquirir el Ayuntamiento por ser su precio excesivo ó por otras causas ¿qué sucederá? Que será preciso arrendar una casa por algunos años; y como en ella, sea cualquiera

la que se elija, habrá que hacer algunas obras, se dispondrá de menos tiempo para ejecutarlas, y el precio del arrendamiento será mayor que el que se pudiera estipular, verificándose el arriendo en otras circunstancias más favorables para el Municipio; pero ¿qué les importa á los fusionistas que se perjudiquen los fondos del común?

Después del asunto de la casa, preguntó el Sr. Osorio al presidente, si era exacto que los tablajeros habían presentado hacia ocho ó diez días una solicitud motivada por ciertos procedimientos incoados en su contra de orden del Alcalde, y por qué no se había dado cuenta de dicha solicitud en la sesión anterior, ó al menos en la que se estaba celebrando; y el Sr. Vacas contestó que él no había querido que se leyera a quel documento, porque sus autores pretendían imponerse al Municipio. Se le indicó que el solo no era el llamado á exponer su criterio acerca de la solicitud: que estando dirigida la misma al Ayuntamiento, debía darse cuenta á la Corporación, y que si los tablajeros habían cometido alguna falta, los concejales todos eran los que podían adoptar una resolución sobre este extremo. Replicó el Sr. Vacas que la solicitud se leería en la sesión próxima; pero no en la que se celebraba. Se le hizo observar que los tablajeros estaban amenazados con un embargo de bienes y que por lo tanto era conveniente que mientras se resolvía acerca de dicha solicitud, se suspendieran los procedimientos, máxime cuando el mismo Alcalde había expuesto en la sesión del 17 de Setiembre, que los ganaderos eran los que se habían comprometido en una reunión á satisfacer lo que ahora se pide á los tablajeros. Y el señor Vacas con rostro ceñudo dijo: aunque la Corporación lo acordó no se detendrán los procedimientos y mañana procedo á embargar bienes á los tablajeros y si no pagan, hasta les prohibiré la entrada en el matadero público.

Entonces el Sr. Osorio, viendo que sus ruegos no eran atendidos, formuló la proposición de que se suspendieran los procedimientos de apremio hasta que el Municipio después de examinar los antecedentes del asunto de que se trataba, resolviese lo que considerase justo; pero el Alcalde insistió en que no permitía siquiera que se preguntase al Ayuntamiento si aprobaba ó no la proposición. Y se salió con la suya, si bien los concejales republicanos exigieron que se hiciera constar en el acta el proceder del Alcalde, quien lleno de ira manifestó que no quería que en el acta figurase lo ocurrido. D. José se ha creído sin duda que el Ayuntamiento lo constituye él únicamente.

Enseguida y cuando empezaron á salir del salon los concejales fusionistas, el Sr. Osorio expuso que en la sesión de 29 de Octubre se acordó que al frente de los trabajadores que se ocuparan en las obras de Municipio no hubiera más que el sobrestante y que á pesar de eso en las listas posteriores á esa fecha figuraba como empedrador uno que no lo era en realidad, sino una especie de vigilante.

—Ayer he sabido eso—dijo el Sr. Vacas, y ya he mandado que se rectifiquen las listas y se arregle todo lo relativo al asunto.

Preguntó entonces el Sr. Osorio si como se deducía de las palabras del Alcalde la culpa de lo ocurrido la tenía el sobrestante: el Sr. Vacas contestó afirmativamente y el Ayuntamiento suspendió de sueldo por 15 días al sobrestante aludido.

Se hizo después una proposición verbal con el fin de que declarando el Ayuntamiento ser de su exclusiva competencia la designacion de los in-

dividuos que hayan de componer la escuadra de bomberos, tuviera por nulos los nombramientos hechos única y exclusivamente por el Alcalde.

—No permito que se trate de ese asunto,—exclamó el Sr. Vacas; y no se trató a pesar de todas las protestas y todas las reclamaciones que se hicieron.

Pido la palabra para otro asunto, dijo el Sr. Arenas.

No hay palabra y levanto la sesión, dijo el Alcalde. Y la levantó en efecto, violentamente.

Dirán ustedes que apenas se concibe que en estos tiempos en que manda un Gobierno que se llama liberal haya un Alcalde, y menos si es de una capital de provincia que se permite tales abusos. Pues eso que apenas se concibe, lo realiza el popular Alcalde de Badajoz D. José Vacas García, que á veces quiere pasar por demócrata y que contribuyó á la realización de un banquete dado hace años por nuestros amigos en el teatro Principal.

Dijimos en el número anterior que el día 19 se verificaría una manifestación.

Pero no contábamos con que el hombre propone, y la fusión dispone.

Y la fusión dispuso que el acto no se verificara, y en realidad de verdad no se llevó á efecto.

Hubo conato de manifestación, y nada más, por parte de los estudiantes del Instituto y de la Escuela normal de maestros.

Apenas los manifestantes se pusieron en marcha, llevando algunas banderas, se les presentó el gobernador civil que desde bien temprano tenía preparada la policía—les exhortó á que se disolviesen, y así hubo que hacerlo.

Los conservadores respiraron tranquilos. Se comprende. Durante algunos días—desde que comenzó á decirse que habría manifestación—estaban sobresaltados. Según hemos oído, temían que hubiese pitos de por medio, y se figuraban que de haberlos, la serenata habría de darse á los canovistas más caracterizados.

Aquí los conservadores no pueden quejarse de las autoridades. Estas no han hecho otra cosa que afanarse por dar gusto á aquellos señores, evitando la menor contrariedad.

Y sin embargo, hay conservadores desagradecidos que suponen, sin fundamento alguno, que el Gobierno es cómplice de las *pitadas* de Zaragoza, Sevilla y Madrid. ¡Pobre Gobierno! ¿Puede hacer más de lo que hace, para que los partidarios de D. Antonio estén contentos?

Nuestros amigos D. Miguel Pimentel y doña Walda Lucenqui, que se encuentran en Madrid, han tenido la desgracia de ver morir á su hija Walda, preciosa niña de siete años.

Enviamos á los desconsolados padres la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Correo*, publicó el día 20 del actual las siguientes líneas:

«En Badajoz, los estudiantes de la Normal han principiado una manifestación, que por los consejos del gobernador se disolvió pronto. A la sombra de esta manifestación, iniciaron otra los republicanos, que disolvieron los agentes de la autoridad.

Estos agentes, han recogido tres banderas, que no sabemos si se llevaban en la manifestación de los estudiantes ó por los grupos republicanos.»

Han engañado á *El Correo*. Los republicanos no tomaron parte en la manifestación del día 19, disuelta á los pocos momentos de haberse iniciado. En esa manifestación solo figuraban estudiantes del Instituto y de la Escuela Normal de maestros.

Los que afirman otra cosa, faltan á la verdad.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Badajoz* ha dado á luz un extenso artículo reseñando la sesión celebrada el domingo último por la «Sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad.»

Es verdaderamente lamentable que ciertos elementos intransigentes se obstinen en barrenar el reglamento, cuyas prescripciones no pueden ser más claras.

Si ese reglamento es malo, modifíquese, pero hágase la reforma por los medios que el mismo establece.

Luz eléctrica.

En la subasta verificada ayer en el Ayuntamiento para establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad, no se presentó proposición alguna.

Habrà que proceder á nueva subasta, y si tampoco hay postor, el Ayuntamiento puede contratar dicho servicio sin aquella formalidad.

Ya se conoce que *El Eco de Extremadura* no está enterado de lo que pasa en el Ayuntamiento. Si lo estuviera no hubiese publicado las siguientes líneas:

«Para cuándo espera la comisión de empedrados, hacer el favor de mandar empedrar como corresponde la calle de San Agustín!»

La comisión de obras no entiende, porque así lo ha dispuesto nuestro autoómo Alcalde, en nada que á la ejecución de aquellas se refiere. Así es que no puede acordar que se empieze esta ó la otra calle: quien dispone todas esas cosas es el Alcalde primero D. José Vacas García.

Con que dirijase á él *El Eco de Extremadura*.

El ex-director de *La Defensa* don Salustiano Sanabria, ha publicado en *El Obrero Federal* tres artículos consagrados á las reformas hechas en el personal de Fomento por el ministro del ramo.

Otro día, con más tiempo y espacio, daremos nuestra opinión acerca del asunto.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Badajoz* ha sido denunciado por la publicación de un artículo, que sin tropiezo alguno dieron á luz otros periódicos.

Lamentamos el percance del *Diario* y celebraremos que la denuncia no tenga para él consecuencias desagradables.

A nuestro colega *O Elvense* le han causado gran extrañeza las medidas sanitarias adoptadas en esta capital á causa de las alarmantes noticias que recibieron las autoridades respecto á las víctimas que la difteria estaba causando en Elvas.

Segun *O Elvense* no hay actualmente en aquella población ninguna persona atacada de la terrible enfermedad: las víctimas que la misma ha causado allí son 5 y los que la han padecido apenas exceden de 12.

Dícese que el diputado D. Casimiro Lopo ha sido nombrado jefe de la sección de Contribuciones de la sucursal en Badajoz del Banco de España.

Si la noticia es exacta, habrá elecciones en circunscripción de Badajoz.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

DIEGO CORRIENTES.

Se estrenó hace días el drama *Dos fanatismos* y á pesar de que se trataba de una obra nueva y de ser su autor el insigne Echegaray, la concurrencia no fué muy numerosa. *El*

tanto por ciento se representó antes, en día festivo si mal no recordamos y no obstante esta circunstancia, la entrada no llegó á ser un lleno.

La empresa, observando tales cosas, decidió recurrir á una obra de esas que *meten ruido* y escogió al efecto *Diego Corrientes*. Y tuvo suerte, en verdad, pues el domingo último, en el anfiteatro y el paraíso no podía echarse un alfiler, como suele decirse; tan numerosa era la concurrencia.

La ejecución del drama no pasó de regular. El Sr. Cachet y el Sr. Thuillier son los que interpretaron con más acierto los papeles que se les confiaron—el del protagonista y el de Juan el renegado.—

Los concertistas Sres. Gonzalez tocaron con la maestría que en noches anteriores, algunas piezas de su repertorio y arrancaron aplausos entusiastas.

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.

Esta obra, que es un arreglo del francés, hecho por el inolvidable Ventura de la Vega, se representó el martes.

El papel de la duquesa del Puerto, exige en la actriz que haya de desempeñarlo, facultades extraordinarias; como estas las posee la señora Contreras, escusado es decir que estuvo á la altura de su reputación: en la escena final del acto segundo hizo verdaderos prodigios y fué muy aplaudida.

El Sr. Cachet caracterizó con mucha propiedad el tipo de D. Valentin Rompelanzas.

El Sr. Thuillier muy discreto en el del general Bernal, en el que tuvo detalles que revelaban haberlo estudiado á conciencia.

Las señoras Diez y Calle y la señorita Monedero no estuvieron desacertadas en los que tuvieron á su cargo.

En resumen: una ejecución esmerada y un conjunto aceptable.

Un Simon por horas hizo pasar un rato agradable á la concurrencia.

EL SOMBRERO DE COPA.

Esta preciosa comedia que ya nos dió á conocer el Sr. Maza, se puso en escena el miércoles.

La señora Calle tuvo á su cargo el papel de María; la señora Diez el de Filomena y la señora Carrion, el de Rosa. Procuraron cumplir las tres y sus esfuerzos no resultaron estériles: pero se nos figura que de algunas figuras ellos se puede sacar más partido.

El Sr. Cachet caracterizó bien el tipo del médico. Los señores Thuillier y Marin Martinez no estuvieron desafortunados; Lujan nos interpretó con acierto el de Polvorilla; y Barceló reveló sus buenos deseos en el de Pepito pero es indudable que se le puede dar más relieve.

La función del miércoles terminó con *El libro azul* que hizo reír mucho al público: su representación, confiada á las señoras Carrion y Calle y á los señores Lujan, Barceló y Gamez fué buena.

Mañana se verificará el estreno de *Dora*, comedia que tuvo en Madrid gran aceptación.

Recaudación de contribuciones del partido de Badajoz.

El día 20 del actual terminó en esta capital el plazo para la cobranza á domicilio del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial. No obstante aquella circunstancia, los contribuyentes que no hayan satisfecho á la presentación los recibos, podrán verificarlo, como plazo improrrogable y en el domicilio de la recaudación, hasta el 30 del corriente, sin recargo alguno, empezando el 1.º de Diciembre próximo el procedimien-

to ejecutivo de apremio contra los morosos.

Badajoz 21 de Noviembre de 1888.

—El recaudador, Juan Barreros.

Pildoras Holloway.—Estas pildoras son más eficaces para fortalecer una constitución debilitada que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso y cuantas sufren de debilidad de los órganos de la digestión, ó de ataques de bilis, desarreglo del estómago ó afecciones del hígado no deberían perder el tiempo en ensayar estas admirables Pildoras. Las toses, los resfriados, el asma y la dificultad de respirar son males que también se encuentran al alcance de las virtudes sanativas de este descomunal medicamento. Las curas obtenidas por estas Pildoras no son superficiales ni temporales, sino completas y permanentes; pues el remedio es tan dulce como eficaz y puede administrarse con confianza, así á las mujeres delicadas como á los niños más jóvenes. Su acción sobre el hígado, el estómago, y los intestinos es inmediata, benéfica y duradera, restableciendo el orden y la salud en todos los casos en que se apela á sus propiedades.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA.

Seplúveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculos y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interes de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos, y gestionan con interes cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envia á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

PEDRO ALFARO

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería.

ECONOMÍA ESMERO Y PRONTITUD.

Moraleja, 3, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfemalado, y las personas pálidas ó de color enfemalado, mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arrax especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, D. J. J. menez. — Pedidos importantes, A. Saavedra C. Rue Taitbout, 55, Paris.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, llega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.
Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y esquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'60 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote rojo colores finos
" los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

venta en todos los Ultramarinos de España.

OFICINAS PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial, de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

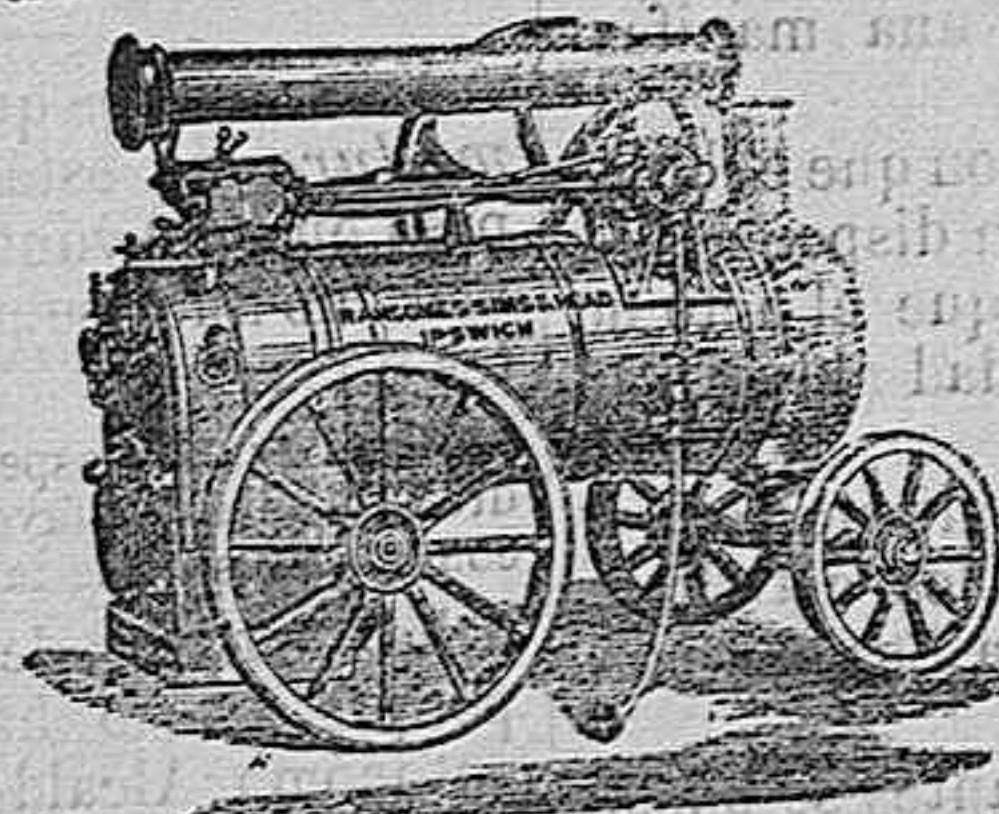
El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las DOS PALABRAS Compañía Colonial, que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta, y por el adjunto sello de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPAÑIA COLONIAL.

ANTONIO DE SARMENTO.

DEPÓSITO

MÁQUINAS
AGRÍCOLA



FRENTE

A LA

PLAZA DE TOROS.

BADAJOS

Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores.
El encargado del depósito lo es D. Luis Montalban, á quien se dirijirá toda la correspondencia.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. S. de Panama y servicio de Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados a partir del 13 de Octubre.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.
Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.
Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los dias 16 de 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp. plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 23 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y trasportes, Santa Lucia, 8.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsal, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.
NOTA.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa.
ANTONIO COVARSAL, Agencia Internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.